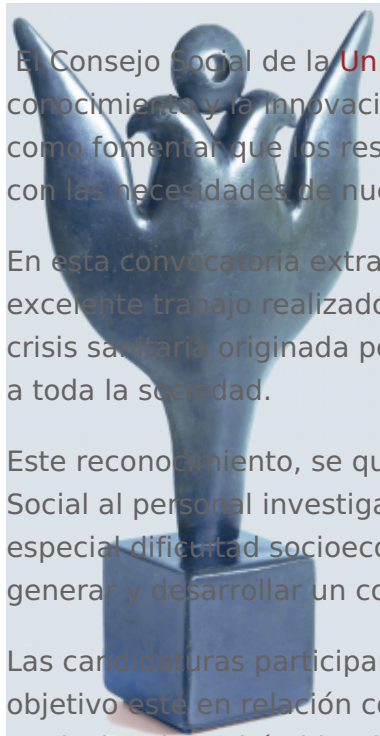




Consejo Social

Convocatoria Extraordinaria de premios del Consejo Social a la Innovación en el ámbito de la salud 2020

Plazo de presentación de candidaturas: del 1 de julio al 15 de septiembre de 2020 (ambos inclusive)



El Consejo Social de la **Universidad de Granada** está comprometido con el apoyo al conocimiento y la innovación, como motor del desarrollo económico y social, así como fomentar que los resultados de las investigaciones de la Universidad converjan con las necesidades de nuestra sociedad.

En esta convocatoria extraordinaria de premios, el Consejo Social quiere reconocer el excelente trabajo realizado por la **Universidad de Granada** desde que se inició la crisis sanitaria originada por la pandemia del COVID-19, así como su apoyo solidario a toda la sociedad.

Este reconocimiento, se quiere poner de manifiesto mediante el apoyo del Consejo Social al personal investigador de la **Universidad de Granada** en un momento de especial dificultad socioeconómica, impulsando iniciativas que tengan como objetivo generar y desarrollar un conocimiento traslacional en el ámbito de la salud.

Las candidaturas participantes en esta modalidad presentarán un contenido cuyo objetivo esté en relación con la generación y desarrollo de un conocimiento traslacional en el ámbito de la salud, para dar respuesta a las principales demandas sanitarias y mejorar los niveles de salud de la población y su calidad de vida, encuadrándose en las siguientes líneas de investigación:

- a) Generación de conocimiento e innovación traslacional en prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles y no transmisibles, incluida la salud mental.
- b) Generación de conocimiento en un área ligada a la sanidad electrónica e-Health, la telemedicina o tecnologías digitales como las comunicaciones móviles 4G / 5G, la inteligencia artificial, o la supercomputación en salud , Big data, Blockchain.

La participación en la convocatoria está restringida a **personal investigador de la Universidad de Granada**

<http://consejosocial.ugr.es/>

, mediante la presentación de candidatura por las personas responsables de grupos y proyectos de investigación, unidades de excelencia, e Institutos universitarios de investigación

- El Pleno del Consejo Social ha acordado la **convocatoria de los Premios Extraordinarios del Consejo Social a la innovación en el ámbito de la Salud, edición 2020** :

Se establece la concesión de tres premios, con una **cuantía individual de 8.000 euros**.

Documentos:

- **Bases de la Convocatoria y procedimiento para presentación digital de documentación (Anexo I)**
- **Modelo de presentación de candidatura (Anexo II)**
- **Modelo de presentación documentación de la candidatura (Anexo III)**